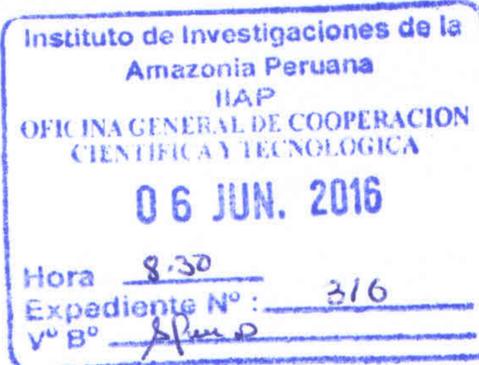


Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP



TRANSCRIPCION N° 068/613-2016-IIAP-SD

A : **Ángel Salazar Vega**
Jefe de la OCC y T

FECHA : Iquitos 01 de junio del 2016

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 613 del 30 de abril de 2016 aprobó el siguiente acuerdo:

APRUEBAN CONVENIO DE TRANSFERENCIA FINANCIERA DE RECURSOS DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS AL IIAP.

ACUERDO N° 8645/613-2016-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio de Transferencia Financiera de Recursos del Ministerio de Energía y Minas-MINEM, al Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana-IIAP, a fin de establecer las condiciones administrativas, financieras y de operatividad entre las partes para viabilizar la transferencia de recursos del MINEM al IIAP, para financiar sus gastos de funcionamiento, así como sus actividades y proyectos de investigación, por la suma de ocho millones de soles.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

